

FUNDACION ANA HERRERA DE PARDO

FAHEPA

NIT. 901408231-6

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(en miles de \$)

	Nota	2,021	2,020
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	1,244,846	5,120,000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>1,244,846</u>	<u>5,120,000</u>
Propiedad planta y equipo	4	873,813	873,813
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>873,813</u>	<u>873,813</u>
TOTAL ACTIVO		<u>2,118,659</u>	<u>5,993,813</u>
PASIVO			
Cuenta por pagar comerciales y otras	5	-	4,100,000
Impuestos corrientes por pagar	6	45,000	0
TOTAL PASIVO		<u>45,000</u>	<u>4,100,000</u>
FONDO SOCIAL			
Aporte	7	1,800,000	1,800,000
Resultados ejercicios anteriores		93,813	-
Resultado del ejercicio		179,846	93,813
TOTAL FONDO SOCIAL		<u>2,073,659</u>	<u>1,893,813</u>
TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL		<u>2,118,659</u>	<u>5,993,813</u>

IVANOBA PARDO HERRERA
Representante Legal

MARIA CRISTINA CORREA M.
Contador Publico
TP. *T

FUNDACION ANA HERRERA DE PARDO
FAHEPA
 NIT. 901408231-6
ESTADO DE RESULTADOS
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (en miles de \$)

	Nota	2,021	2,020
INGRESOS	8		
Donaciones recibidas		44,722,282	13,800,000
Otros ingresos-rendimientos financieros		5,287,000	4,324,000
TOTAL INGRESOS		<u>50,009,282</u>	<u>18,124,000</u>
GASTOS	9		
Ayudas a la comunidad		14,780,000	4,390,000
Casino y restaurante comunitario		7,443,574	-
Transportes		1,792,144	1,940,000
Mantenimiento y reparaciones		8,155,650	4,124,550
Diversos (papelería, talleres, insumos, etc)		8,089,329	5,691,823
Servicios publicos		3,549,582	961,814
Publicidad		648,000	922,000
Otros menores		5,326,157	-
TOTAL GASTOS		<u>49,784,436</u>	<u>18,030,187</u>
Excedente (Deficit) antes de impuestos		224,846	93,813
Impuesto de Renta		45,000	-
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL PERIODO		<u>179,846</u>	<u>93,813</u>

IVANOBA PARDO HERRERA
Representante Legal

MARIA CRISTINA CORREA M
Contador Publico
TP. *T

FUNDACION ANA HERRERA DE PARDO - FAHEPA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021
(Cifras en pesos colombianos)

1. LA ENTIDAD

La Fundación ANA HERRERA DE PARDO, FAHEPA, es una entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante documento privado de fecha 14 de junio de 2020 e inscrito en la Cámara de Comercio de Cali el 4 de septiembre de 2020, de conformidad con los artículos 359 y 19 del Estatuto Tributario y su domicilio principal es la ciudad de Santiago de Cali.

El objeto social de la FUNDACIÓN ANA HERRERA DE PARDO es dar empoderamiento de la comunidad desde sus derechos, apoyando al desarrollo de la comunidad con acciones de equidad social, construyendo proyectos sociales desde la participación comunitaria y de las necesidades de esta que permitan desarrollar capacidades en las personas que aporten a su proyecto de vida y desde una construcción de paz, y apoyo a la reinserción social.

La entidad en mención se ajusta en todo con los preceptos de la moral y el orden legal, tanto en su organización interna como en los fines que se proponen desarrollar.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

2.1. BASES DE ELABORACIÓN

Los estados financieros de La Fundación Ana Herrera de Pardo – FAHEPA, se han elaborados de conformidad con la Norma de Información Financiera (NIF) para Microempresas que han sido establecidas para Colombia por la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas por el Decreto 2706 de 2012.

Este Decreto establece en su párrafo 2.2 que las Microempresas que se acojan a esta normativa podrán utilizar, de acuerdo con las circunstancias, bases de medición que estén incluidas en las NIIF (Normas Internacionales de Información Financieras) para PYMES.

2.2. POLÍTICA DE MATERIALIDAD

La consideración de la materialidad es relevante para realizar los juicios relativos a la selección y aplicación de políticas contables, así como para la omisión o revelación de información en los estados financieros; por tal razón, para el establecimiento de tales juicios contables, la Entidad ha determinado como política de materialidad el 2% sobre el valor de los activos en el Estado de Situación Financiera y del 2% sobre el valor de los Ingresos para el Estado de Resultado.

2.3. UNIDAD MONETARIA

La Fundación Ana Herrera de Pardo – FAHEPA utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Dirección desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

2.4. PERIODO Y SISTEMA CONTABLE

El período contable es anual, realizando corte de cuentas al 31 de diciembre de cada año; se presentan los estados financieros con corte al 31 de diciembre del período de cierre comparativo con los del año anterior: El sistema contable utilizado por la entidad es el de causación, según lo estipulado en el párrafo 2.37 del Decreto 2706 de 2012.

2.5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

El efectivo y el equivalente de efectivo lo constituyen todos los recursos disponibles en cajas principales y menores, en bancos nacionales, las cuales representan el dinero que se utiliza en el giro ordinario de la Fundación; de igual manera, se incluyen las inversiones a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetas a riesgos poco importantes de cambios en su valor. Además, se mantienen con la intención de cumplir con necesidades de efectivo de corto plazo de la Fundación. Las demás se manejan como activos financieros.

La entidad registra dentro de este rubro, los recursos destinados para el fondo de imprevistos, estos dineros son considerados efectivo restringido, entendiéndose este como aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya que la administración lo ha destinado exclusivamente para atender obligaciones o expensas imprevistas.

El efectivo y sus equivalentes se reconocen en la contabilidad en el momento en que son recibidos o transferidos a cuentas corrientes o de ahorro en una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, y su valor es el monto nominal del total de efectivo o el equivalente del mismo, incluyendo los rendimientos que se generen.

2.6. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar representan los valores a favor de la Fundación; las cuentas por cobrar a están representadas principalmente por anticipos a terceros y/o valores a favor de la Fundación que se espera recaudar en el corto plazo; se registran inicialmente por el valor expresado en la factura o documento de cobro equivalente. Su medición posterior se realiza al costo histórico menos cualquier pérdida por deterioro.

Las cuentas por cobrar se encuentran divididos por edades de cartera. Hasta 30 días son consideradas corrientes. No se realiza cobro de interés sobre tales valores corrientes.

Cuando se tienen intereses moratorios pendientes de cobro, se realiza la causación respectiva, registrándolos en el estado de resultados y afectando la respectiva cuenta por cobrar por intereses.

Deterioro:

Finalizando cada periodo contable, se evalúa si existe evidencia de deterioro o de recuperación del valor de las cuentas por cobrar. De existir tal deterioro se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor que se carga contra cuentas de resultado.

Algunos de los indicadores de deterioros son:

- Dificultades financieras significativas del deudor.
- Un incumplimiento de contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago de capital que superan a 90 días.
- Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero

2.7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NETO

La Fundación clasifica y reconoce una Propiedad, Planta y Equipo cuando se cumpla con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean activos que se mantienen para su uso y el suministro de bienes o servicios,
- Para arrendarlos a terceros, con propósitos administrativos o con fines de valorización,
- Se esperan usar durante más de un periodo contable.
- Aquellas propiedades cuyo costo de adquisición sea igual o superior a un (1) SMMLV.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo y todos los costos en que incurra para la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia; de este costo de adquisición se deducen los descuentos y rebajas comerciales. Este valor será la base para aplicar las disposiciones contenidas en las NIF para Microempresas.

Después de su reconocimiento inicial todos los elementos de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo comienza cuando el activo esté disponible para su uso, y se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada; la depreciación del activo se suspende cuando éste es dado de baja o cuando su valor en libros ha llegado a cero.

El método de depreciación utilizado es el de línea recta. Las vidas útiles asignadas son las siguientes:

Clase de activo	Vida útil
Equipo de Computación y Comunicación	5 a 7 años
Maquinaria y Equipo	10 a 15 años

La Entidad evalúa el deterioro de la Propiedad Planta y Equipo como mínimo una vez al año. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Las Propiedades Planta y Equipo se dan de baja en su disposición o cuando ya no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Cuando la Administración da de baja una partida de propiedades, planta y equipo reconoce la ganancia o pérdida por dicha baja en el resultado del periodo en que sea dada de baja en cuentas

2.8. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS POR PAGAR.

La Fundación registra sus obligaciones financieras y cuentas por pagar a su costo histórico.

La causación de intereses se realiza de manera periódica, y se registran en el estado de resultados, afectando las correspondientes cuentas del estado de situación financiera.

Baja en cuentas

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando las obligaciones se liquidan, cancelan o expiran, cuando se haya realizado una permuta, cuando se condone la cuenta por pagar o cuando se realice su castigo.

La presentación en los estados financieros se hará desagregadas en corriente y no corriente.

2.9. PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Contingencias

Los activos y pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros sino de revelación cuando su grado de contingencia es posible. No obstante, cuando la realización del ingreso o gasto asociado a ese activo o pasivo contingente es prácticamente cierta, se reconocen en los estados financieros.

Provisión

La Fundación reconoce las provisiones cuando se cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- Cuando a raíz de un suceso pasado la Fundación tenga la obligación y/o compromiso ya sea implícito o legal de responder ante un tercero,
- La probabilidad de que la Entidad tenga que desprenderse de recursos financieros que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación es mayor a que no tenga que desprenderse de los mismos,
- Pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación, aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

2.10. OBLIGACIONES LABORALES

La Fundación reconoce el costo de los beneficios a los empleados como un gasto.

Estás partidas comprenden:

- (a) Salarios y aportes a la seguridad social.
- (b) Prestaciones sociales básicas (primas, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías)

2.11. PROVISION PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Atendiendo lo dispuesto por en los artículos 19 del Estatuto Tributario, las entidades sin ánimo de lucro que se encuentren calificadas y/o habilitadas de conformidad con los artículos 356-1 y 356-2 del Estatuto Tributario, se consideran Contribuyentes de Régimen Tributario Especial y su renta es exenta, de lo contrario deberán someterse a la tarifa del 20% sobre sus excedentes.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS

La Fundación percibe ingresos por concepto de donaciones y/o aportes de sus benefactores, como también los rendimientos que se deriven por inversión de sus recursos económicos.

Los ingresos y los egresos son reconocidos y registrados con base en los documentos soportes utilizando el sistema de devengo.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

	2021	2020
Caja General	1,020,000	-
Bancos Nacionales	224,846	5,120,000
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO	1,244,846	5,120,000

No hay efectivo restringido al cierre del ejercicio 2021. Los recursos se encuentran depositados en Bancolombia, cuenta corriente No.81000000793.

4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NETO

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

	2021	2020
Muebles, equipos y enseres	873,813	873,813
Depreciacion acumulada	-	-
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	873,813	873,813

5. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

	2021	2020
Costos y gastos por pagar	732,000	3,000,000
Beneficios a empleados	-	1,100,000
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	732,000	4,100,000

6. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre la Fundación no contaba con la calificación como ESAL por parte de la DIAN para obtener la exención del impuesto de renta, por consiguiente, se causa con base en los excedentes del periodo.

	2021	2020
Excedentes contables	224,846	93,813
Mas: Partidas que aumenta la renta liquida		
Gastos no deducibles (50% GMF + gasto impuesto)		
Excedente - Renta liquida	224,846	93,813
Provision Impuesto de Renta 20%	45,000	0

7. FONDO SOCIAL

Al 31 de diciembre el capital de la fundación está representado por los aportes de los fundadores y los excedentes acumulados:

	2021	2020
Aportes fundadores	1,800,000	1,800,000
Excedentes (perdida) de ejercicios anteriores	93,813	-
Excedentes (perdida) del ejercicio	179,846	93,913
TOTAL FONDO SOCIAL	2,073,659	1,893,913

8. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre los Ingresos Operacionales se descomponen así:

	2021	2020
Donaciones recibidas de benefactores	44,722,282	13,800,000
Aprovechamientos	5,287,000	4,324,000
TOTAL INGRESOS	50,009,282	18,124,000

9. GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre los gastos incurridos en la ejecución de la labor social de la Fundación son:

	2021	2020
Ayudas a la comunidad	14,780,000	4,390,000
Casino y restaurante comunitario	7,443,574	-
Transportes	1,792,144	1,940,000
Mantenimiento y reparaciones	8,155,650	4,124,550
Diversos (papelería, talleres, insumos, etc)	8,089,329	5,691,823
Servicios públicos	3,549,582	961,814
Publicidad	648,000	922,000
Otros menores	5,326,157	-
GASTOS GENERALES	49,784,436	18,030,187

IVANOBA PARDO HERRERA
Representante Legal

MARIA CRISTINA CORREA MOLINA
Contadora
Publica TP. *T